



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 24221/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO 2056125 DE 04/10/2024.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR CENTRO DE REHABILITACION LOS ANGELES SPA, RUT [REDACTED]
[REDACTED]
CONCEPCION , 17/10/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SRA. PAOLA ALEJANDRA ISBEJ ALMENDRAS
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE REHABILITACION LOS ANGELES SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **CENTRO DE REHABILITACION LOS ANGELES SPA**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza la eliminación de la Planta de Personal, las profesionales:

NOMBRE	RUT	PROFESION
LAURA PAZ FUENTES REBOLLEDO	[REDACTED]	PSICOLOGO
MACARENNA JUDITH VARGAS GACITUA	[REDACTED]	PSICOLOGO

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / hpm
DISTRIBUCIÓN:

CENTRO DE REHABILITACION LOS ANGELES SPA / [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"



Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

04s5fOJC

Código de Verificación

